

Dirección: Plazuela de San Julián, número 5, donde se dirigirá la correspondencia literaria.  
 Administración: Afueras de Sancti-Spiritus, donde se dirigirá la correspondencia administrativa.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número suelto 5 céntos.

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUSCRICION.

Plas. Cts.

En Salamanca, un mes. . . . . 1 25  
 Fuera de idem, idem. . . . . 1 50

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO I

Lunes 21 de Noviembre de 1892

Núm. 37

### ADVERTENCIA

Se considerarán suscriptores á este diario, todos aquellos lectores á quienes se les remita y no lo devuelvan á la redacción, en todo el tiempo que resta del mes actual.

SASTRERIA  
DE  
**BENITEZ**

Casa especial en la confección de togas y hábitos talares.  
Se remiten catálogos gratis.  
Estafeta, 15 y 17

### ROMAN GARCIA

PLATERO GRABADOR Y DORADOR

Estafeta, 25.—SALAMANCA

Construye y compone toda clase de alhajas, dora y platea todos los metales. graba sellos y viñetas en bronce y boj á precios económicos.

Calle de la Estafeta, 25

### INYECCION VEGETO-MINERAL

DE

### HEREDIA

Cura en pocos dias los flujos uretrales, ya sean crónicos ó agudos.

### FELIZ ENCUENTRO

(Continuación)

—En Salamanca también se dice que el matute es ejercido en gran escala porque hay próximo á la ciudad un barrio que ya no pertenece al distrito municipal de la misma, y allí se expenden especies más baratas que en el casco de la población.

Y lo peor del caso es, que las personas que se dedican á esa industria son los regularmente acomodados, porque como nadie sospecha en ellos, se aprovechan de esta circunstancia.

Ese barrio se llama Chamberí y ya tendré el gusto de acompañar á usted para que lo vea. En cambio á

la clase pobre se la registra casi siempre

—Ya extrañaba yo que este pueblo fuera excepcional, porque tenga usted en cuenta, amigo mio, que en todas partes *cuecen habas*.

Del expediente también resulta que se introduce un carro cargado de licores, de petróleo ó de cualquiera de las especies que están muy recargadas en la tarifa, y cuando el vigilante del resguardo se dirige al conductor y le pide la papeleta de adeudo, hay aquello de aproximarse un cabo y decir: Chist... que eso es de D. Fulano.

Bueno, bueno .. no sabía... usted dispense; pero yo he tomado servicio hace un rato y no me habian dicho nada.

Y aquello de .. ¿No le ha advertido á V. D?...

—No, señor.

Es que aquí, entre estos sacos de azúcar, vienen algunos de sal, etc.

—Tenga usted estos cinco duros y se lo dice usted á X.

—¡Ah!... D... si, si; vaya usted con Dios.

—¿Y no comprende el expediente otros extremos?

—Ya lo creo. En el mismo aparece, que un concejal extremeño (pero que se ha establecido en un pueblo) contrató la colocación de aceras en varias calles importantes, haciendo el contrato á nombre de otro. Las aceras fueron de la peor piedra que hay en la comarca y lo que es peor percibió el importe de aquellas y... el pobre *pantalla* ó socio no ha visto un céntimo.

—¡Qué disparate! Esto ya es gordo. ¿Y á que se dedica ese señor en la ciudad?

—A nada. Supóngase usted que le preguntaban hace poco tiempo en el Casino. Diga usted, cuando deje de ser concejal ¿á qué va usted á dedicarse? Y el bueno del extremeño no supo contestar.

—Caramba con los extremeños.

—Y con los que no lo son, amigo mio.

(Se continuará.)

### POR LOS TRABAJADORES

Se aproxima el mes de Diciembre y la costumbre de dar ocupación algunos días en obras municipales á los jornaleros que carecen de trabajo, ha hecho ley.

Hace ya muchos años que todos

los Ayuntamientos que se suceden en Salamanca, ríndense á esa costumbre, y los quince días anteriores á la semana de pascua se arbitran recursos y obras para no convertir la que hemos convenido en llamar Noche buena, en noche de tristezas para los infelices jornaleros que son víctimas de la obligada crisis del invierno.

Este año, no obstante en atención á hallarse casi agotado el capítulo de imprevistos, porque las 5 000 pesetas á que ascendía la consignación están invertidas casi en su totalidad, mal ha de verse el Municipio para dar satisfacción á esa costumbre, á no ser que quiera romper con ella.

Pero por si la acepta y arbitra recursos, bueno es que los señores concejales se fijan en que el auxilio debe limitarse á los jornaleros vecinos de la ciudad que reconocidamente tengan acreditadas buenas costumbres y amor al trabajo, excluyendo de las listas á todos los que tienen otros medios de vida, ó, teniéndolos, no les son provechosos por pecados de su conducta.

Hay que hacer frente á la rutina y atreverse con el vicio.

El sacrificio que hace la municipalidad debe ser extensivo únicamente á la virtud sin suerte; á esas criaturas desgraciadas á quienes parece que desde la cuna persigue la implacable fatalidad, que quieren trabajar y no tienen donde, que son honrados y no se les estima por tales.

Pero á los que viven encenagados en el vicio, á los que tienen por única morada la taberna ó el garito; á esos debe negárseles toda consideración porque el dinero que sale de las arcas municipales en esa época tiene el fin único de llevar relativa alegría al hogar de los pobres virtuosos, no elementos á los centros del vicio.

Para los trabajadores honrados todo; para los holgazanes y viciosos nada.

A esta norma debe ajustar la corporación su acuerdo, sino estima interrumpir la costumbre de otros años.

(De La Concordia.)

### Cultos

SANTOS PARA MAÑANA.—San Félix

### Tribunales

SEÑALAMIENTO PARA MAÑANA.—A las

once. Procedente del juzgado de esta capital se verá la causa ante el tribunal del jurado, instruida contra don Enrique Soms y Castelin, por injurias á la autoridad por medio de la prensa, ponente, señor presidente; de la acusación está encargado el ministerio público; letrado señor Barco; Procurador, señor Morató.

### Casa de Socorro

Médico de guardia para mañana.—Don José de Bustos.

### Juzgado de Instrucción

Escribano de semana.—Don Joaquín Ferrero.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Talavera, primer capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

### PALIQUE

Desde que la nueva Diputación comenzó á celebrar las sesiones acordadas oportunamente, se han puesto á discusión asuntos de gran importancia para la provincia.

¿Hemos dicho que se han puesto á discusión? si; pero no se han discutido.

Sólo se han oido las voces de los secretarios, que turnando, preguntan la consabida fórmula.

¿Se aprueba el dictamen? Aprobado.

Así han pasado sin que los Diputados dijieran *esta boca es mía* asuntos de gran importancia, repetimos.

Pero.... se discute la cuestión del sabroso turrón, y hemos visto á nuestros padres provinciales discutir acaloradamente.

Esto nos hace exclamar:

*El que no llora, no mama.*

Refrán perfectamente aplicado, no sólo á lo que ha pasado en la Diputación en estos dias, sino á todas las corporaciones que ingresan en ellas, personas que con mil y mil compromisos, tienen que desatender los intereses generales para acudir y defender á capa y espada los meramente personales.

*El que no llora, no mama.*

He aquí lo que les sucede á los pueblos rurales después que hacen la elección de un diputado sembrando entre aquéllos la enemistad y la discordia, el agraciado con el acta no vuelve á acordarse de tanto favor.

En cambio las personas que se *agarran á la levita del pater* consiguen que éste reclame la *breve* consiguiendo lo que desea.

Abren los ojos á la luz los pueblos; vean los representantes quiénes verdaderamente se interesan por ellos,

y en apretado haz depositen siempre sus votos en las urnas.

Sólo así conseguirán representantes de verdad.

Hay sus excepciones: hay á quien la provincia le debe todo lo que de progreso tiene, y ¡oh, injusticia! El interés verdadero que tiene por sus administrados, se toma en sentido inverso y la maldecencia y la calumnia á veces hacen creer al pueblo que carece en general de vasta ilustración que lo que *aquel* hace al defender tales asuntos, son miras particulares.

(Se continuará)

## DIPUTACIÓN

### Sesión del día 19

A las ocho de la noche, comenzó el sábado la última sesión ordinaria de la corporación provincial, y nunca creímos que habría de ser tan borrascosa é interesante.

Celebramos muchísimo que nuestros diputados demuestren un interés grande por los asuntos que tienen que resolver y vemos con gusto que todos contribuyen en la medida de sus fuerzas á la mejor administración de los intereses provinciales.

Por separado habremos de ocuparnos del asunto que el sábado fué objeto de acalorada discusión y vamos hoy á limitar estas líneas, á dar cuenta de las cuestiones que también fueron resueltas por nuestros diputados.

Presidió el señor Fernández Vicente, y asistieron los señores Salamanca, García Morales, Orea, Alonso, González Domingo, Maldonado, Durán, Herrero, Morínigo y Pascua.

Leida el acta por un señor secretario, fué aprobada.

El señor González Domingo, hizo una moción relativa, á que por el señor director de caminos provinciales, se gire una visita al puente que existe en el camino de Arapiles, toda vez que á juicio del que habla, se halla en estado de ruina.

Así se acuerda.

El señor Alonso, hace otra encaminada á que por la Diputación se acuerde la terminación del camino del río Aragón y girándose una visita al mismo, se haga por el director de caminos provinciales, el proyecto y presupuesto de la obra.

Es tomada en consideración.

De nuevo el señor González Domingo, usa de la palabra para rogar á la Diputación, que cumpla el precepto de la ley provincial, relativo á la provisión de una plaza de diputado por el distrito de Ciudad Rodrigo, que se halla vacante por renuncia del señor Orea.

Se acuerda anunciar la vacante en el *Boletín oficial* en cumplimiento de la ley.

El señor Maldonado, pide que se nombre habilitado de las nodrizas de la zona de Vitigudino, á don Isidro Hernández.

Se acuerda declarar la vacante y proceder al nombramiento en la forma ordinaria.

Se da lectura á una solicitud de don José Jiménez, que pide se le reconozca como empleado de la Diputación, ó en otro caso se le declare excedente.

A instancia del señor Guerreira, se declara resolver esta petición en igual forma á otra análoga que hay sobre la mesa.

Los señores Salamanca, González, Domingo, Alonso, Morínigo y Maldonado, presentan una proposición para que la Diputación solicite del ministerio la competente autorización para vender las acciones que aquella posee en la compañía del ferrocarril de Medina á Salamanca, con el objeto de que los pueblos puedan cobrar los intereses de aquellas.

Es tomada en consideración, y discutida en el acto, se acuerda que la mesa sea la encargada de hacer aquella petición al ministerio.

A instancia del señor Morínigo, se acuerda declarar urgentes todos los dictámenes que hay pendientes de primera lectura.

Se da cuenta del que la comisión de Gobernación emite, referente á la solicitud que en petición de viudedad hace la señora viuda de don Enrique Cuesta. Tanto éste como otro igual de la señora viuda de don Francisco Gudino, son aprobados.

También se aprueban otros de la misma comisión, que carecen de importancia.

Por la Diputación se acuerda, de conformidad á lo propuesto por la comisión de Fomento, oponerse á la demanda entablada con aquella por la compañía férrea de Medina á Salamanca.

También se informa favorable, y es aprobada, la proposición hecha por el director de caminos provinciales, referente á la reparación de alcantarillas en el pueblo de San Cristóbal.

Después de larga discusión, es aprobado el dictamen que la comisión de Fomento presenta, en el que se pide se desestime á don Manuel Pardo la solicitud presentada para que se otorgue la escritura de subvención acordada en Abril de 1888 á la compañía de los ferrocarriles del Oeste.

Por separado nos ocuparemos de este asunto.

Acordada la prórroga de la sesión, se procede á la lectura de otros dictámenes, entre ellos el de la comisión de Gobernación que informa en el sentido de que debe auxiliarse al Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de un palacio de justicia, y aprobado, pasa á la comisión de Hacienda.

Se aprueba también el informe de la misma comisión, declarando excedente al empleado señor Peralta, y no habiendo más asuntos de que tratar, el presidente da por terminadas las reuniones ordinarias.

A las doce y media se levantó la sesión.

## CONTRASTES

Al ilustrado Profesor de 1.<sup>a</sup> enseñanza

DON LEONCIO GRANADO BARRERO

I

Si mucho zumbaba el viento, mucho la lluvia arreciaba y oscuro mantó tapaba al azul del firmamento; impasible está en su asiento cual tumba inmóvil y fría Salamanca, y desafia con majestad desdeñosa aquella lluvia copiosa que por momentos crecía.

De vez en cuando, el crugir de enmohecida veleta por el huracán inquieta su ruido deja sentir, pudiéndose percibir al agorero mochuelo que á la torre tiende el vuelo, y con fatídico canto, llena la tierra de espanto y de pávido recelo.

En completa oscuridad el Tormes enfurecido, exhala triste quejido que acalla la tempestad. Portentoso es en verdad; poético, fascinador, sublime y arrobador mirar la recia batalla que entre dos nubes estalla, con eléctrico furor.

Al fin al silencio dado todo calla y enmudece; la lluvia y viento decrece y el cielo queda estrellado. El sereno desvelado anuncia con ronco acento el tiempo que pasa lento para el miserable ser, que en el mundo ha de beber la copa de su tormento.

Le ve fugaz, sin embargo, él que sin razón alguna las dichas una por una goza por término largo, y sumido en el letargo de continuas alegrías, contento pasa los días sin que tenga más deberes que disfrutar los placeres de los festines y orgias.

CRESCENCIO S. ESCULTA.

(Se continuará.)

## NOTICIAS

Ayer salieron de la cárcel de esta capital á extinguir la condena impuesta, á los respectivos presidios, los reos autores del crimen de la *Carbonera*; uno de ellos, se ha quedado en este correccional, por hallarse gravemente enfermo.

Ha fallecido en el pueblo de Molinillo, el niño Bernardo Gómez López, joven que, según los datos biográficos que tenemos á la vista, hubiera sido, á no dudarlo, uno de los hombres que honran á los pueblos que por primera vez vieron la luz y les meció en su cuna.

Dicho joven, comenzó á asistir á la escuela á los 10 años de edad, y cuando sólo llevaba diez meses de asistencia, sabía leer y escribir dominando todas las asinaturas que cursaba.

Sus discípulos le habían tomado tal cariño y respeto, que bien puede decirse que era el verdadero maestro de aquéllos.

Una rápida enfermedad, ha llevado al sepulcro al desgraciado niño, llevándose consigo el sentimiento de sus compañeros, quienes expon-

táneamente, y por iniciativa propia, acordaron celebrar unos funerales dignos de aquél que les sirvió de ejemplo en el estudio; todos los niños del vecindario acompañaron al cadáver á la última morada, demostrando en sus semblantes el profundo pesar por tanta desgracia.

Acompañamos en el sentimiento á los padres del difunto Bernardo, y deseamos que Dios les de resignación bastante, para soportar pérdida tan grande.

### Caja de Crespo Rascón

Cobrado por préstamos desde 11 al 18 de Noviembre. . . . .	15.900 ,
Intereses. . . . .	477,60
Rentas en metálico. . . . .	5.000 ,
<b>Total ingresos. . . . .</b>	<b>21 377 60</b>

### Salidas

Por préstamos concedidos	22.090 ,
Queda de existencia para dar á préstamo. . . . .	65 409'19

Parece que el importante asunto de las cerillas vuelve á enmarañarse, asegurándose que después de haber fracasado las gestiones de los fabricantes con un sindicato extranjero para la explotación del monopolio, la actitud intransigente en que se ha colocado la comisión de fabricantes que se halla en Madrid, ha conseguido que los de provincias que habían ofrecido constituir una crecida fianza, desistían de sus propósitos.

Y no es difícil que el Gobierno saque á subasta este servicio.

En virtud de moción hecha por el señor diputado don Cecilio González Domingo, se acordó anunciar la vacante de diputado por Ciudad Rodrigo, que existe desde que fué nombrado depositario de fondos provinciales don Ramón Orea.

¡Ya era tiempo!

Dice *La Concordia*.

Nos dicen que ya hay quien se ocupa en los trabajos preliminares para las elecciones concejiles de Mayo próximo.

Para que los que en ello tengan interés vayan tirando líneas y haciendo su composición de lugar, si quiera falte mucho recorrido de aquí á Mayo, ahí van los nombres de los concejales á quienes corresponde cesar en fin de Junio de 1893, y cuyas vacantes serán motivo de la elección en esta capital:

D. Matias Prieto Lobato y D. Leopoldo Gómez Valhondo han cesado en el cargo por excusas legales.

- D. Ricardo Petit Terrero.
- « Paulino López Perez.
- « Valentin Cáceres Gutiérrez.
- « Joaquín Martínez Veira.
- « Andrés Charro.
- « Francisco Núñez Izquierdo.
- « Vicente Murga Garcia.
- « Fernando Sainz Pardo.
- « Basilio Garcia Polo.

De estos once concejales, tres son republicanos, dos fusionistas y los seis restantes descomponense entre conservadores é independientes.

Traslado á los aspirantes.

En la primera decena del mes próximo de Diciembre se comenzará el asiento de vía del ferrocarril del

Oeste (vulgo transversal) por la estación de esta ciudad en dirección á Plasencia.

Al efecto, una vez montado el puente del Roll, operación que estará ultimada á fines del actual, vendrá una locomotora que está en Astorga para conducir los trenes de material fijo y de balasto.

El Alcalde de Béjar ha solicitado del Sr. Gobernador civil, que el arquitecto provincial vaya á aquella ciudad con el fin de reconocer todos los edificios dedicados á espectáculos públicos, para que informe acerca de las condiciones de solidez.

En la composición titulada *¿Te acuerdas?* con que nuestro particular amigo don Crescencio S. Esculta, honró las columnas de nuestro diario, y que vió la luz pública el Sábado 27 del actual, debido á que la prueba no fué corregida por su autor, se dijo en un verso *y yo ansioso suspiraba* debiendo decir *y yo ansioso aspiraba* y en otro que decía *después de echado mi alma te quiera* debió decirse *después de echado yo, mi alma te quiera*.

En la calle de San Pablo se promovió un escándalo entre dos mujeres, saliendo una de ellas con una herida leve en la cabeza, producida por una piedra, siendo curada en la Casa de Socorro.

Ayer á las orce de la mañana, se reunió en el nuevo matadero la comisión especial nombrada por el Ayuntamiento y varios individuos del gremio de salchicheros, con el objeto de inspeccionar el local, y á ser posible atender las reclamaciones solicitadas por dicho gremio.

En la plazuela de la Verdura se promovió ayer entre unas verduleras un gran escándalo, teniendo que intervenir un guardia municipal. Hoy comparecerán ante el señor Alcalde.

Ayer fué inscrito en el registro civil el nacimiento de Manuel Esteban Prieto, también se registraron las defunciones de Germina Sánchez Juárez, Manuela Núñez Romero, Valentina Blanco y Valentin Pérez Holgado.

### La Unión Escolar

Galantemente invitados por el dignísimo presidente señor Burgueño, tuvimos ayer el gusto de asistir al baile, celebrado por la sociedad *La Unión Escolar*, habiendo admirado en él no solo su exquisito gusto y buen orden sino más y muy principalmente la escogida juventud salmantina, que con su presencia honran tan agradables reuniones.

Un voto de gracias á tan digna, cuanto celosa Junta directiva.

Un olvido involuntario del que se encargó de las revistas de bailes el pasado Domingo, hizo que prescindiéramos de la del baile *Unión Escolar*, don te fuimos objeto de galantes obsequios.

En la Lonja de la Cárcel tramaron ayer una reyerta dos mujeres, las

cuales de las palabras pasaron á los hechos, dando una de ellas á su contraria un golpe con una botella, produciéndola una herida en la cabeza, de la cual fué curada en la Casa de Socorro.

El juzgado entiende del asunto.

Anteayer cerró el mercado de esta plaza de la semana última, con el mismo estacionamiento que la anterior, permaneciendo los precios de los trigos á 46 y 47 reales, según clase.

A 46 se han vendido unas 300 fanegas, y á 47 180.

La especulación algún tanto retraída.

Los granos menudos también enteramente estacionados.

Don Eduardo Muñoz, nuestro particular amigo y querido compañero ha dejado la dirección, del periódico *El Memorandum*, de la cual se ha encargado don Juan Alvarez.

También han dejado de formar parte de la redacción de dicho periódico nuestros amigos don Tomás Rodríguez y don Isidoro Iglesias, á quienes sustituye el distinguido periodista y empleado en la diputación provincial, don Eustasio García Laserna.

A continuación publicamos los restantes nombres y calificaciones obtenidas por las señoras opositoras que han practicado el ejercicio oral en el paraninfo de la Universidad.

Doña Eugenia Perfecta Corselas, aprobada por unanimidad y un voto de sobresaliente.

Doña Leocadia Fernández Villalba, aprobada por mayoría.

Doña María Alcalde aprobada por mayoría.

Doña Florencia Egido Lozano aprobada por mayoría.

Doña Inés Benito Herrero, aprobada por unanimidad.

Doña Alejandra Concepción Fernández, aprobada por unanimidad.

Doña Julia Domingo, aprobada por unanimidad.

Doña María Casado González, aprobada por unanimidad y dos votos de sobresaliente.

Doña Julia Bello Bazán, aprobada por unanimidad.

Doña María Belfido Jiménez, aprobada por mayoría.

Doña Natalia Castro de la Jara, aprobada por mayoría.

Doña María Luisa Dominguez, aprobada por unanimidad y un voto de sobresaliente.

Doña Carmen María Gordillo, aprobada por unanimidad.

Doña Isabel Sánchez Ramos, aprobada por mayoría.

### TELEGRAMAS

(Servicio telegráfico de LA OPINION)

NUEVA LINEA

**Madrid 21.—En los primeros días del próximo Diciembre tendrá lugar la inauguración de la línea férrea de Canfranc.**

EN LIBERTAD CON FIANZA

**Madrid 21.—Ha sido pues to en libertad, bajo fianza de**

**dos mil pesetas, el autor del artículo «Las dos reinas», publicado por «El Heraldo» cuyo escrito es del periodista señor Canals.**

ROBO EN CUADRILLA

**Madrid 21.—En las inmediaciones de Bilbao se ha cometido un robo en una casa de campo**

**La cantidad sustraída por una cuadrilla de malhechores, asciende á una suma considerable.**

**Se ignoran quienes sean los autores.**

PRESUNTOS AUTORES

**Madrid 21.—La policía de París ha preso á varios individuos que se supone sean los verdaderos autores de la explosión de la bomba en la prefectura de policía.**

**Uno de los presos ha delatado á otro individuo que se dice ser el verdadero autor.**

DIMISION ADMITIDA

**Madrid 21.—En consejo de ministros, ha sido admitida la dimisión del gobernador general de Puerto Rico, general Lasso.**

Marquez.

### CALVICIE

El *Rhum Libant* á la quinina glicerina y saponina, evita una calva prematura.

De venta en todas las farmacias, peluquerías y perfumerías. Precio SEIS reales.

### REGALO

A LOS

### COMPRADORES

A todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de Ultramarinos y Coloniales, regalo uno ó más artículos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que mas le convenga, y tenga derecho, según la importancia de la compra.

PRECIO FIJO SIN COMPETENCIA

MODESTO CILLER

SUCESOR DEL COMERCIO TITULADO

«La Equitativa.»

Rua, 13, y 15 SALAMANCA, Rua, 13 y 15

NUEVO COMERCIO

DE

CLEMENTE LOPEZ

PLAZA DE LA VERDURA, 58

Agradecida esta casa del público en general, que también ha sabido corresponder con sus valiosas compras, de nuevo ofrece á su numerosa clientela para la próxima estación de invierno, grandes surtidos y preciosas novedades, tanto en los artículos Nacionales como Extranjeros, á precios sumamente económicos.

NOTA—No comprar sin antes ver el precio en esta casa, los mantones sayaguesas.

Nuevo Comercio de Clemente López.

PAÑOS Y NOVIDADES

RUA, 23, SALAMANCA

SALAMANCA

Imprenta de J. Martinez Veira.

Precios sin competencia

# SECCION DE ANUNCIOS

Precios sin competencia

ROMAN GARCIA DIBUJO Y GRABÓ.

**M. PELAEZ Y BRIHUEGA.**  
CAMISEROS  
RUA 3.

ENTREGARAN AL PORTADOR  
LA  
ROPA BLANCA QUE NECESITE  
MEDIANTE EL ABONO DE SU IMPORTE  
**CINCUENTA PESETAS**  
SALAMANCA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1889.

EL GOBERNADOR  
EL INTERVENEDOR  
EL CAJERO

GRAN COMERCIO DE CALZADO  
DE

## Bernardo Cachorro

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y principal  
**SALAMANCA**

Es reconocido universalmente que únicamente en este establecimiento de calzado resultan verdades positivas estas tres fórmulas:

**BUENO, BONITO Y BARATO.**

Y el que todavía abrigue alguna duda, puede cerciorarse de esta gran verdad acudiendo á dicho comercio, donde encontrará un surtido inmenso en calzado para la temporada actual, en todas formas y tamaños, á precios increíbles por lo económicos.

## DON IGNACIO FRUTOS

Médico especialista en las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la piel. Dieciséis años de práctica dedicada siempre al tratamiento de dichas enfermedades.  
Consulta de DOCE á DOS.

CALLE DE VARILLAS, NUM. 1.—2.º

## CONFITERIA DE HERNANDO

5, RUA, 5

Pasteles variados diariamente, imitación á la pastelería suiza y crema francesa, pastel portugués, dulces y pastas finas, y cuanto se desee en el ramo de confitería y pastelería.

Objetos de cristal y porcelana, propios para grados, bodas y bautizos.  
No comprar sin visitar esta casa.

5, RUA, 5, SALAMANCA

## LA FAMA

NUEVO ALMACEN DE ULTRAMARINOS Y COLONIALES

DE

### EMILIO BLASCO

CALLE DE MELÉNDEZ, NÚM. 1

Esquina á la de Juan del Rey

Gran surtido en salchichón de Vich, legumbres, conservas de todas clases, galletas y demás artículos pertenecientes al ramo.

Especialidad en cera fina de abeja para el culto divino.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## RICARDO CASTAÑO

Dá lecciones de guitarra y bandurria, en la academia y á domicilio, y compone acordeones.

CALLE DE MIÑAGUSTIN, NUM. 2

LIBRERIA Y ENCUADERNACION

DE LA

## VIUDA DE CUESTA

Gran surtido en objetos de escritorio y dibujo.

Menaje para escuelas, libros rayados cuadernos, sobres y papel de todas clases.

Tenemos á la venta los libros de texto que se cursan en esta Universidad é Instituto.

NO CONFUNDIRSE

Rua, 9.—VIUDA DE CUESTA

## LA ECONÓMICA

### POMPAS FÚNEBRES DE ALFREDO FUENTES

QUINTANA, NÚMERO 2

CALLE INMEDIATA Á LA FARMACIA DEL DOCTOR HOYOS

Cámara imperial para velar el cadáver en la casa mortuoria.  
Coches fúnebres y de gloria; cajas de madera y de cinz; esquelas de defunción.  
Cera y práctica de cuantas diligencias son precisas después de un fallecimiento, no teniendo que molestarse lo más mínimo las familias que encomienden á esta casa el servicio.

Se encarga de las diligencias para la traslación de cadáveres de esta ciudad á cualquier punto de España y vice versa

Se facilita coche fúnebre ó de gloria si se reclama para cualquier pueblo que no esté á más distancia de siete leguas de esta capital.

Tarifas muy económicas para familias de modesta posición social.

**SERVICIO ESPECIAL NOCTURNO**

2.—QUINTANA—2

## Ateneo Salmantino

### COLEGIO DE NIÑOS

DE

### DON MANUEL DURAN

Escuela de párvulos. Idem elemental y superior. Estudios completos de segunda enseñanza, hasta el grado de Bachiller en Artes.  
Para reglamentos y pormenores, dirigirse al Director

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1

SALAMANCA

SOMBRERERIA

DE

## ARTURO POZUETA

25—PLAZA MAYOR—25

SALAMANCA

Precios sin competencia en toda clase de sombreros, desde tres pesetas en adelante.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca.

Horas de consulta: mañana de ONCE á UNA; tarde de TRES á CINCO.

ESTEBAN MARTIN PRIETO

SASTRE DE LAS COMPAÑIAS FERROVIARIAS S. F. P. Y M. S.

DR. RIESCO, 7 y 9

¿Quereis la perfección en el vestir, hermanada con la economía? Pues no compreis sin antes visitar la sastrería que por mejoría de local, he trasladado á citada calle.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Riesco, 7 y 9

## MUY BARATA

Se vende una mesita de billar de carambolas, con todos sus accesorios completos, y poco menos que nuevos.

Ronda de Sancti-Spiritus, 43

# Disponible

## DISPONIBLE